



Rechazo por Otro Motivo (Improcedente)

Hermosillo, Sonora a 12 de julio del 2016

C. cinthia guadalupe castillo ayala

P R E S E N T E.

Me permito notificarle que la solicitud de acceso a la información pública presentada por Usted y recibida por esta Unidad de Transparencia el día **08 de julio del 2016**, con folio **00787416**, relativa a: **expediente de un menor de unacari**, ha sido **RECHAZADA** por el siguiente motivo:

Informo a usted, que esta solicitud es rechazada, por no cumplir con las especificaciones establecidas en los artículos 107 y 108 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, toda vez por tratarse de información confidencial dicha solicitud podrá ser recibida exclusivamente en forma personal en las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia de DIF Sonora, por los titulares de los datos personales o su representante legal previa autorización correspondiente.

Asimismo, hago de su conocimiento que con fundamento en el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, le asiste el derecho de interponer el Recurso de Revisión que la misma prevé.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la citada ley.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DIF Sonora